

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1985.

Señor Presidente  
de la Comisión Nacional de Energía Atómica  
Ingeniero Alberto Constantini.  
s/d

De mi mayor consideración:

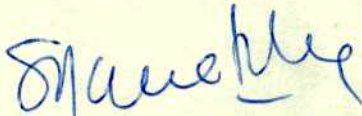
Tengo el agrado de dirigirme a usted para referirle las circunstancias en que me vi obligada a renunciar como trabajadora de la institución que preside y para pedirle considere la posibilidad de mi reincorporación al plantel profesional de CNEA.

En noviembre de 1976 (creo que el día 8), recibí un telegrama, que no conservo, por el cual se me comunicaba mi prescindibilidad. Como el día anterior, el entonces Gerente de Tecnología, Capitán H. Leibovich, me había hablado de asignarme nuevas responsabilidades en el Departamento de Combustibles Nucleares, fui a preguntarle la razón de mi despido. Me indicó que no dependía de él, que en el Departamento estaban muy satisfechos con mi desempeño profesional, pero que como yo había tenido un Director de Tesis no potable para el Gobierno (Antonio Missetich, desaparecido el 19 de abril de 1976), por razones de "seguridad oncológica", en la Comisión debían hacer como los cirujanos y desligarse de mí. Me ofreció una alternativa, la de renunciar, que acepté por considerarla mejor para mi seguridad personal y la del bebé que estaba esperando. Así fue como renuncié a mi puesto en la Comisión.

Durante los últimos nueve años, trabajé en la industria privada y me convertí en una de los expertos de Garantía de Calidad de nuestro medio. Adjunto curriculum actualizado.

Una decisión favorable a mi pedido representaría para mí no sólo la posibilidad de trabajar en CNEA, sino sobre todo una reparación moral.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente,

  
Susana M. Curatella